





70 dic. 18:00

Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
Radicado GECOP No. <u>GS-2025-224444-DEBOY</u>		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario		CT IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO SUPERVISOR CONTRATO
No. SISCO: <u>PR-METUN-0032-25</u> No. CONTRATO: <u>OC 151449 /</u> VALOR PAGO: <u>\$ 12.579.288,34 /</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: <u>NO APLICA</u> No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO <u>FE 4 /</u>		TURNO No. 091 No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____ FECHA DE RECIBIDO : <u>06/12/25 14:30 H</u> NUMERO DE RADICADO SIF: <u>192425</u> CONTRATISTA.: <u>OUTSOURCING GIAF</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>V5 UT</u> <u>901916186</u>
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO <u>X</u> _____ 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO <u>X</u> _____ 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO <u>X</u> _____		
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) _____ CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>80725</u>		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) <input type="checkbox"/> SI		
6. FACTURA ORIGINAL: <input type="checkbox"/> SI		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: <input type="checkbox"/> SI		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: <input type="checkbox"/> SI		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): _____		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. <input type="checkbox"/> N/A		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. <input type="checkbox"/> N/A		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, <input type="checkbox"/> SI		
OBSERVACIONES : _____		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI <u>X</u> NO _____		
FIRMA POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) CARGO Y UNIDAD		 IT JUAN MIGUEL LÓPEZ BERMÚDEZ ANALISTA DE CONTRATOS 2262

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 224444 -DEBOY 29.25

Paipa, 17 de octubre de 2025

Señor coronel
 JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No 19-85
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449- septiembre de 2025, Centro Vacacional Paipa.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	15/09/2025	Hasta	15/10/2025	✓
--------------	------------	--------------	------------	---

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-875718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor Subintendente EDWIN LEONARDO ROBLES obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja encargado, notifica como supervisor de la orden de compra 151449 (sede 5) al señor Capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO administrador – Centro Vacacional Paipa.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual. ✓

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- No aplica.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	151449	
Objeto de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.	
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL.	
Representante legal	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS	
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor total inicial orden de compra	\$727.441.342,64
	Valor asignado Centro Vacacional Paipa	\$175.853.793,98
	Valor vigencia 2025	✓\$78.822.474,98
	Valor vigencia 2026	\$97.031.319,00
Valor adiciones de la orden de compra	N/A	
Valor total de la orden de compra	Valor total inicial orden de compra	\$727.441.342,64
	Valor asignado Centro Vacacional Paipa	\$175.853.793,98
	Valor vigencia 2025	✓\$78.822.474,98
	Valor vigencia 2026	✓\$97.031.319,00
Plazo de ejecución inicial	vigencia 2025 del 08/09/2025 al 31/12/2025, vigencia 2026 del 01/01/2026 al 31/05/2026, 266 días para su ejecución.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	15/09/2025 ✓	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31/05/2026 ✓	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Adiciones	No Aplica	
Modificatorios	No Aplica	
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 18/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas de los insumos solicitados para entrega de manera mensual.
- Se reciben insumos el día 24/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas de los insumos solicitados de única entrega.
- El día 30 de septiembre del 2025 se solicita prefectura para la respectiva verificación

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025).

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

PERSONAL DE OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERÍA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones
1	Personal de tiempo completo	5	(SI)	Inicio prestación del servicio a partir del día 16/09/2025

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Inicio de la orden de compra y prestación del servicio a partir del 16 de septiembre del 2025

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(39)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(226)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 60 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. **(CCNEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025)**.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: VIGENCIA 2025


a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra 2025	\$ 78.822.474,98	100%
Valor total de las entregas 2025	\$ 12.579.288,34	15,96%
Valor total facturado 2025	\$ 12.579.288,34	15,96%
Valor facturado pendiente de pago 2025	\$ 12.579.288,34	15,96%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 66.243.186,64	84,04%

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: VIGENCIA 2026

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 97.031.319,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 0	0%
Valor total facturado	\$ 0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 97.031.319,00	100%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 17/10/2025	\$ 12.579.288,34	15/09/2025 al 15/10/2025	\$ 12.579.288,34	FE 4			

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

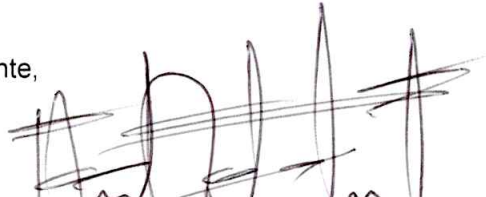
5 RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, en los primeros 3 días hábiles del mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente antes del día 5 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.


6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,



Capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO
 Administrador - Centro Vacacional Paipa
 Supervisor Sede 5 - Orden Compra 151449
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co
 3102411025 – 3202846952

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Paipa, 17 de octubre de 2025 ✓	
Unidad:	Centro Vacacional Paipa	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
orden de compra No.	151449 ✓	
Constancia de recibido No.	001 ✓	
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	
NIT del contratista:	901916186-1	
Objeto de la orden de compra:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Servicio Integral de Aseo y Cafetería V. Número de proceso: CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total inicial orden de compra Valor asignado Centro Vacacional Paipa Valor vigencia 2025 Valor vigencia 2026	\$727.441.342,64 \$175.853.793,98 \$78.822.474,98 ✓ \$97.031.319,00 ✓
Plazo de ejecución:	vigencia 2025 del 08/09/2025 ✓ al 31/12/2025 ✓, vigencia 2026 del 01/01/2026 al 31/05/2026 ✓, 266 días para su ejecución.	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/05/2026 ✓	
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro Vacacional Paipa	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	No aplica	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO Administrador -Centro Vacacional Paipa	


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Fecha de entrega certificada:	Del: 15/09/2025 Al 15/10/2025 ✓						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025 ✓	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	CEVPA	16 ✓	servicios de aseo, cafetería.	\$ 12.579.288,34 ✓	\$ 12.579.288,34	-	\$ 12.579.288,34
Acta de recepción de bienes No.	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 4 ✓	16/10/2025 ✓	\$ 12.579.288,34 ✓	-	\$ 12.579.288,34
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 12.579.288,34

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

Personal de operarias de aseo y cafetería

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones
1	Personal de tiempo completo	5	(SI)	Inicio prestación del servicio a partir del día 16/09/2025. ✓

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (CCENEG-077-01-2024 CCE-SNG-AMP-008-2025.)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449. ✓

Atentamente,



Capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO
 Administrador - Centro Vacacional Paipa.
 Supervisor Sede 5 - Orden Compra 151449
 dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co
 3102411025 – 3214918177



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				POR CONCEPTO DE				
NIT 900801209 4				#\$16-01-01-M16;OC151449;ivan.higuera@correo.policia.gov.co#\$				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja	3102449786					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
16/10/2025		16/11/2025		UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	1.187.872,25	0,19	22.569,57	1.187.872,25
2,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	4.111.865,48	0,19	78.125,44	4.111.865,48
3,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	1.461.996,61	0,19	27.777,94	1.461.996,61
4,00	RECARGO	RECARGOS POR TRABAJO NOCTURNO, EXTRAS, DOMINICALES	1,00	Und.	453.116,80	0,19	8.609,22	453.116,80
5,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	4.026.693,40	0,19	76.507,17	4.026.693,40
6,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	1.124.154,45	0,00	0,00	1.124.154,45

Total líneas o ítems: 6

SUBTOTAL	12.365.698,99
DESCUENTO	0,00
IVA	213.589,35
TOTAL	12.579.288,34

Valor en Letras

DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Base Gravable	Valor	%
	1.124.154	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL. Cta Cte 29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNIÓN TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacén Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

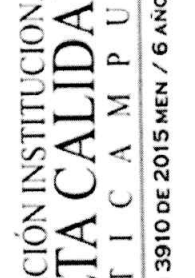
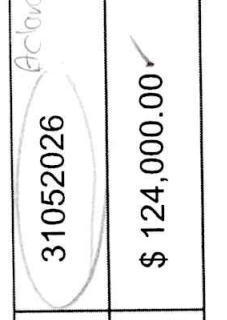
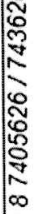


SERVICIO MES DE SEPTIEMBRE - SEDE 5

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/10/2025 14:17:43

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girr
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

 <p>Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia</p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
<p>Número Estampilla</p>		<p>7784028 ✓</p>
<p>OUTSOURCING GIAF VI ✓</p>		
<p>Contratista:</p>		
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>	<p>901916186 ✓</p>	
<p>Objeto del Contrato</p>	<p>Servicio de aseo y cafetería ✓</p>	
<p>Contratante:</p>	<p>POLMETUN - 900801209 /NIT</p>	
	<p>Activo de C/1</p> <p>31052026</p>	<p>Vigencia:</p>
<p>Numero de Contrato:</p>	<p>151449 ✓</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p>
<p>Base Gravable</p>	<p>\$1,124,154,45</p>	<p>\$ 124,000.00 ✓</p>
<p>Fecha de Pago:</p>	<p>16/10/2025 ✓</p>	
		
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá</p> <p>En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@uptc.edu.co</p>		

CONTROL ESTAMPILLAS ORDEN DE COMPRA 151449 -OUTSOURCING DE ASEO CENTRO VACACIONAL PAIPA

MES FACTURADO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR BASE GRABABLE	VALOR EN ESTAMPILLAS	No. SERIE ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
SEPTIEMBRE	FE 4 ✓	\$ 12.579.288,34	\$ 12.365.698,99	\$ 123.656,99	7784028 ✓	\$ 124.000,00	\$ 343 ✓	\$ 0
VALORES TOTALES		\$ 12.579.288,34	\$ 12.365.698,99	\$ 123.656,99		\$ 124.000,00	\$ 343	\$ 0

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$1,465,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$151,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$151,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$573,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	20	\$573,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	\$573,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$26,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$119,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$313,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$57,000
TOTAL				20	\$3,594,800

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.101.520.622**

BARAJAS BARAJAS

APELLIDOS

YENNY MARCELA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1992**

MOLAGAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

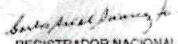
G.S. RH

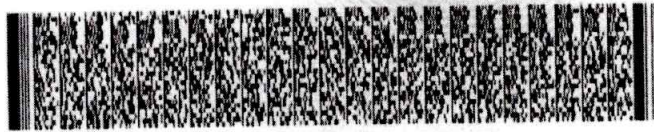
F

SEXO

21-JUL-2010 MOLAGAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2713900-00262771-F-1101520622-20101027

0024574583A 1

32687660



Girón, 9 de octubre de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.



Girón, 9 de octubre de 2025

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL** con número de identificación tributaria **901.916.186-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

Bucaramanga, 9 de octubre de 2025

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL** con Nit **901916186** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29100013705 ✓	2025/05/06	P.ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

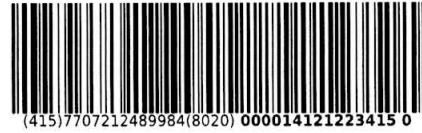
Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Girón

3 0 7

41. Dirección principal

ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15

42. Correo electrónico

ut.outsourcingiafv5@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 6 3 6 3 9 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 4 1 2 1 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 1 6 1 8 6 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 7	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 3 1		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento				
79. Ciudad/Municipio				
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 4 1 0 3 1			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 0000141212234150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 9 1 6 1 8 6

6. DV 1
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico
4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 0 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 0 1 5 2 0 6 2 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BARAJAS	105. Segundo apellido BARAJAS	106. Primer nombre YENNY	107. Otros nombres MARCELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 1 0 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 1 5 2 4 4 8 0 3 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido BENJUMEA	106. Primer nombre NATALIA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212234150



(415)7707212489984(8020) 000014121223415 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 1 6 1 8 6 1

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 6 3 7 5 0 2	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 2 4 1 0 3 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Girón, D.C., 31/10/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, [YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS] y [NATALIA MORALES BENJUMEA], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC] y [SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC	901637502-9	10%	OPERATIVO
2	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC	900309371-0	90%	ADMINISTRATIVO
3				

NOTA 1: El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

NOTA 2: Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL**



4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es [YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS], identificado con cédula de ciudadanía No. [1101520622] de [BUCARAMANGA], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es [NATALIA MORALES BENJUMEA], identificado con cédula de ciudadanía No. [1152448033] de [BUCARAMANGA], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
- 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
- 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
- 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
- 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
- 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona contacto de	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS		
Dirección y ciudad	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG15	Ciudad	GIRON
Teléfono	+57 310 4636390	Celular	+57 310 4636390
Correo electrónico	ut.outsourcingiafv5@gmail.com		

En constancia, se firma en [Girón], a los [31] del mes de [Octubre] de 2024.

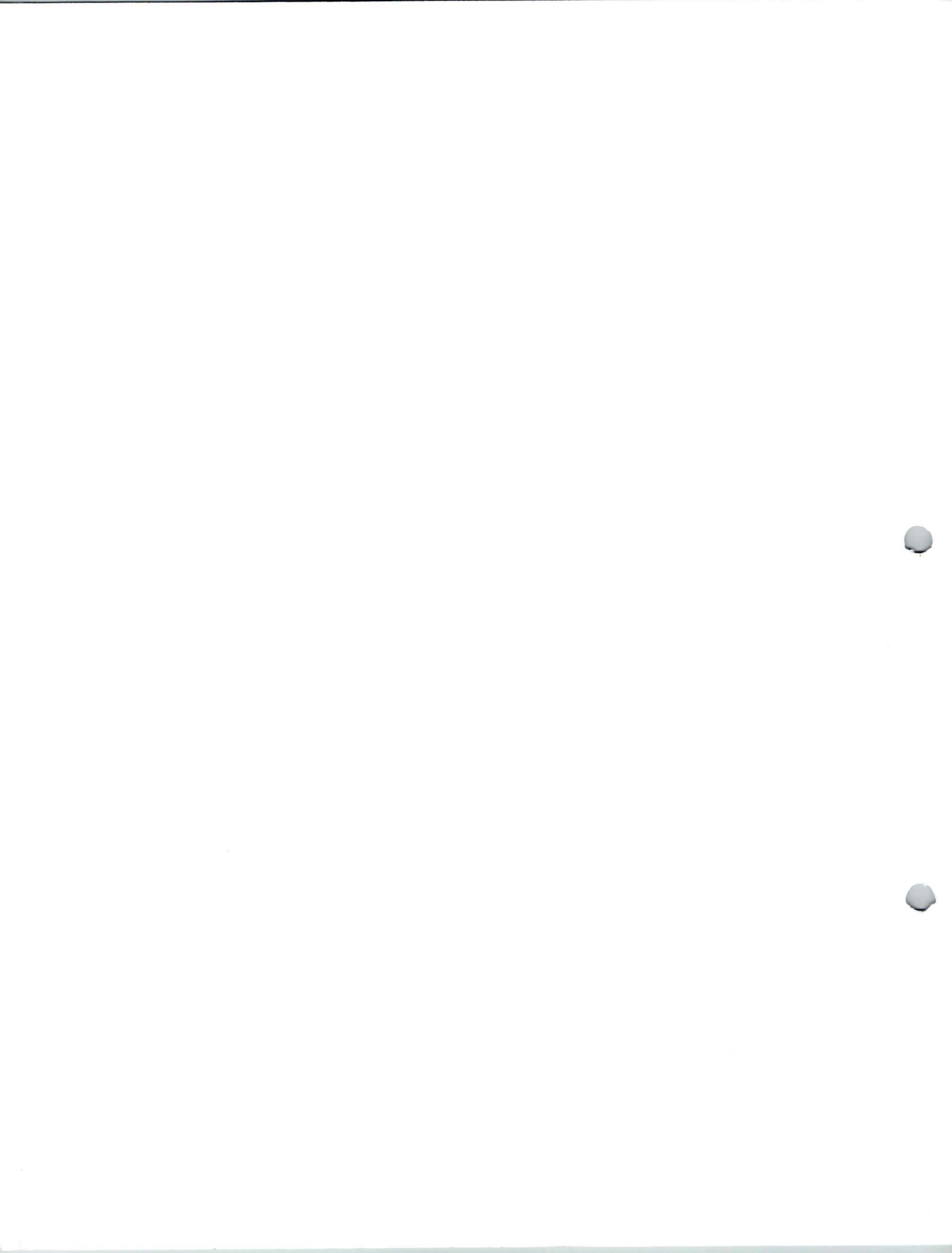


Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	GESTIÓN INTEGRAL DE
Participación (%)	ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
Representante Legal:	10%
Documento de Identidad:	YENNI MARCELA BARAJAS
NIT:	BARAJAS
Teléfono:	1101520622
Dirección física:	901637502-9
Correo Principal:	+57 310 4636390
	Carrera 21A # 35 - 94
	giafsas.col@gmail.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVICIOS LOGISTICOS
Participación (%)	ULTRAMATIC SAS BIC
Representante Legal:	90%
Documento de Identidad:	NATALIA MORALES BENJUMEA
NIT:	1152448033
Teléfono:	900309371-0
Dirección física:	3108025079
Correo Principal:	VDA MONTERREY BODEGA
	2,SAN ALBERTO,CESAR
	ecocatering2021@gmail.com



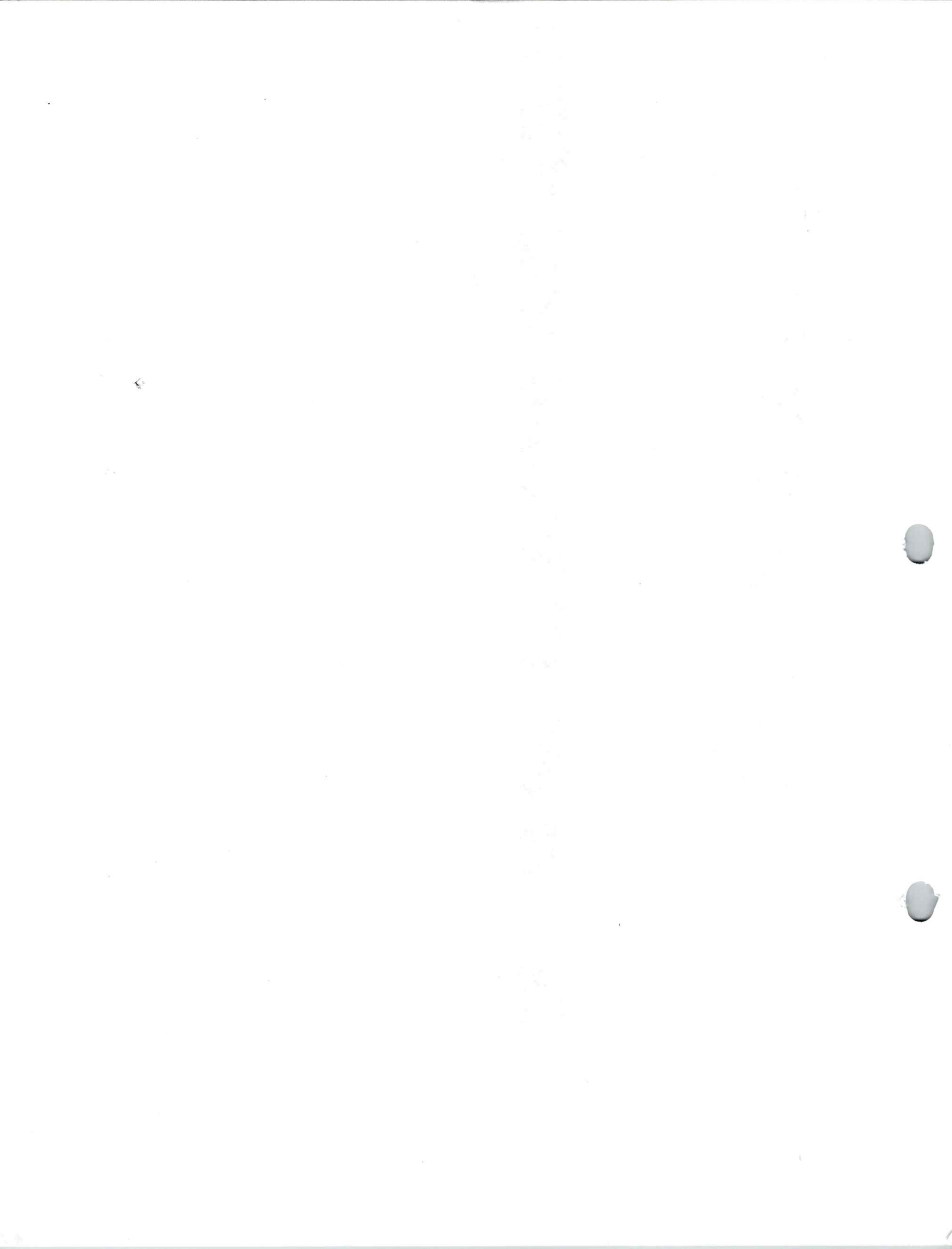
DATOS DEL PAGO

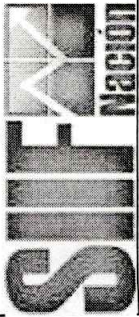
Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico:6013811700 Ext: 1147

TRANSACCIÓN PSE - PSE PAGOS

FORMA DE PAGO

No. Pago:	5779 ✓
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/12/2025 ✓
Ticket ID:	5779
Transacción/CUS:	1984837160
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	IMPUESTO DE TIMBRE ✓
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1029
Total:	6836800
Total Iva:	0





Asignación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhyrpineda
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-14-4:56 p. m.

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	226225	Fecha Registro:	2025-12-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal Actual:	12.579.288,34	Estado:	Generada	Requiere	No
Valor Inicial:	0,00	Valor Total Operaciones:	12.579.288,34	Valor Actual:	12.579.288,34
Valor Original:	65.763,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	12.513.525,34	Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	12.513.525,34	Valor IVA:	213.589,35
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO

TERCERO

Identificacion: 901916186 Razon Social: OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

CUENTA BANCARIA

Numero: 29100013705 Banco: BANCOLOMBIA S.A.

CUENTA X PAGAR

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Numero: 192425 Tipo: Vigilancia y Aseo

Numero: FE 4 Tipo: FACTURA

Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE

Objeto: ORDEN DE COMPRA 151449 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA CEVPA, SEGUN FACTURA FE-4

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	Generada	12.579.288,34

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.124.154,00	2,000 %	22.483,00	22.483,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	213.589,35	15,000 %	32.038,00	32.038,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891801240	MUNICIPIO DE PAIPA	1.124.154,00	1,000 %	11.242,00	11.242,00
Total:					0,00	12.579.288,34

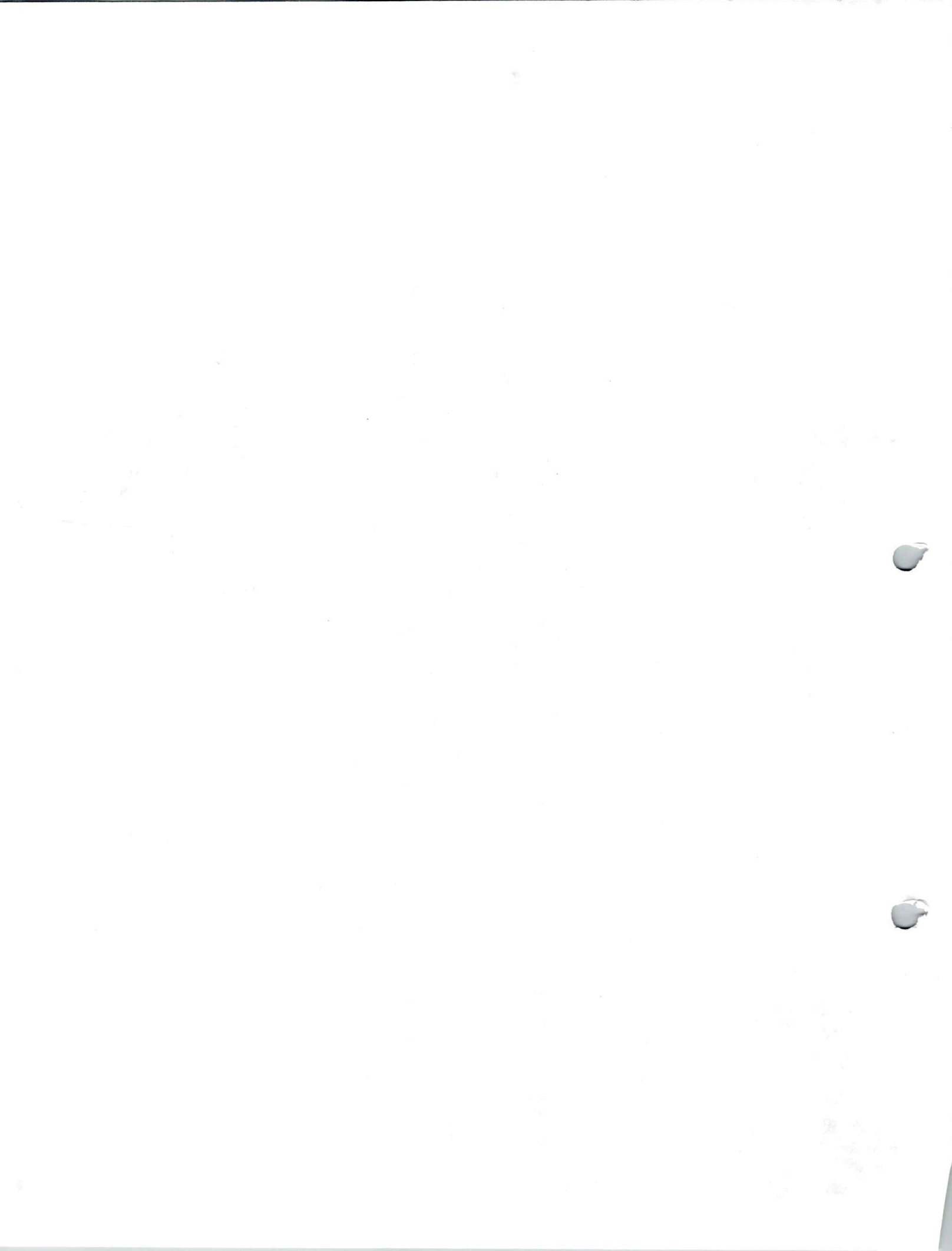
Intendente Jefe YANETH ROCIO PINEDA PATINO
Responsable Central de Cuentas METUN y Jefe Financiero (E)

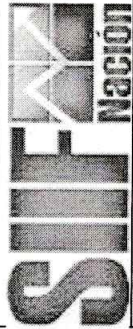
Patrullera SANDRA MILENA RODRIGUEZ CAMIBOA
Contador Policia Metropolitana de Tunja

Teniente Coronel CLAUDIA ISABEL SANTAFE RINCON
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

Coronel JAVIER GUSTAVO TEMUS PINTO
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

534505228





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

Mhcaquervo

16-01-01-M16

2025-12-31-11:23 a. m.

CARLOS ARISMENDY CUERVO BUSTOS
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	534505225	Fecha Registro:	2025-12-23	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	226225	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-26	Código de Referencia:	04500328400534505225	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	12.579.288,34	Valor Deduciones:	65.763,00	Valor Neto:	12.513.525,34	Saldo x Pagar:

TRM Pago	Valor Bruto	12.579.288,34	Valor	65.763,00	Valor Neto	12.513.525,34	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	---------------	-------	-----------	------------	---------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	0,00
Bruto Reintegrado Pesos:	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación: 901916186 Razon Social: OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE				
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:		FE-4 Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-11-16

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		VALOR MONEDA
				PESOS	MONEDA		PROYECTO	TASA DE CAMBIO	
M16CEVPA DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA-DIBIE CENTRO VACACIONAL PAIPA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	12.579.288,34	0,00	12.579.288,34			0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR MONEDA	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05 PRESUPUESTALES - SERVICIO DE					
MICILANCIAS Y SERVICIOS VARIADOS -	2,000 %	22.483,00			22.483,00
2-01-04-02-01-03 REEMBOLSOS DE SERVICIOS	15,000 %	32.038,00			32.038,00
2-01-05-01-97 SERVICIOS	1,000 %	11.242,00			11.242,00

LÍNEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	2025-12-31	12.579.288,34	Pagada

PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

